

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVI

ALMERIA.—Jueves 15 de Enero de 1.925.

Numero 20.979

VISITA DE INSPECCION DEL NEGOCIO UVERO

Otra vez han vuelto a visitar las obras que se están ejecutando en el Campamento Alvarez de Sotomayor, para poder albergar a la brigada de reservas de Africa, los inspectores, general López Pozas, coronel Moreno y comandante Cuadra. Estuvieron hace poco visitando dichas obras, de las cuales sacaron excelente impresión, así como de la situación de aquellos inmensos campos viatorios, celebrados muy justamente por cuantos técnicos los pueden apreciar en su justo valor. E igual impresion han sacado en esta nueva inspección, viendo cómo adelantan esas obras, que muy en breve constituirán un magnífico acuartelamiento para unos siete mil hombres.

En su buen deseo de encontrar aún mayor abundancia de agua para el abastecimiento del Campamento, además de las que le vá a proporcionar el Ayuntamiento con los pozos antiguo y modernos, se van a hacer trabajos de sondeos por si en aquellos terrenos se pudiese encontrar algún filón artesiano. Para ello, anteanoche se telegrafió a Melilla, con objeto de si no estuviese funcionando un tren perforador de doscientos metros, se pudiese trasladar al mencionado campo. Ayer, por la mañana, se tuvo contestación, diciendo que se hallaba ocupado. No obstante esta contrariedad, se hacen indagaciones para adquirir o alquilar un tren y hacer dichos ensayos. Esto sería muy útil, pues al descubrirse una corriente artesiana en aquellos lugares, se podrían transformar aquellos terrenos en grandes bosques, a más de llenar cumplidamente las necesidades del Campamento.

Además de los trabajos de construcción de los pabellones, que como ya hemos di-

cho repetidamente, alcanzan a un número respetable que no bajará de treinta, se ha comenzado a construir el destinado a enfermería, que pudiéramos denominar provincial, y tendrá forzosamente que hacerse uno amplio y suficiente en nuestra capital, pues dado el gran contingente de fuerzas de la brigada, se hacen necesarios tanto el uno como el otro.

También para residencia de los oficiales, con parte de él dedicado al general, se construirá un pabellón, muy terminado, con dos torres, que indudablemente ha de dar gran visualidad al Campamento.

Los visitantes vieron funcionar el motor instalado en los nuevos pozos. Más el agua que de ellos sale no tiene la potabilidad del antiguo, esperando que los trabajos comenzados ya en este último se terminen, para poder apreciar la cantidad que puede dar, puesto que el agua es de excelente calidad.

Como las obras están dadas a destajo, muy pronto se podrá apreciar el grandioso aspecto del Campamento, que no tardará muchos meses en verse completamente terminado, y en disposición de albergar a las fuerzas, que hace mucho tiempo debieron estar alojadas entre nosotros, para ahorrar muchos millones al Estado, estando situadas en puerto más próximo a Melilla.

Mentira nos va a parecer a nosotros, que tanto hemos luchado por esta justicia, que al fin vamos a ver realizado un ideal que perseguimos con tanto ahínco y constancia. Los que creían que no iban a verse realizadas estas aspiraciones, y con sus pesimismo creían amortiguar nuestros entusiasmos, verán como cuando es justa una causa se triunfa.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy distinguido señor mio: Como en el periódico «La Independencia» se han publicado artículos y noticias con determinada tendencia en contra de la Cámara Oficial Uvera, creí prudente enviar a dicho periódico unas cuartillas firmadas, en legítima defensa.

En este momento me son devueltas, negándose a publicarlas, por lo que me permito rogarle dé cabida en las columnas de su ilustrado diario al artículo de referencia.

Le anticipa las gracias su aftmo. s. s. q. e. s. m.—VICTORIANO LUCAS.

No existe obra humana perfecta: solo Dios pone esta cualidad en las suyas, y aun estas, muchas veces aparecen imperfectas a la torpeza humana. El sol, que es la vida—dicen suele también producir la insolación y la muerte.

¿Qué de extrañar es, que la Cámara Oficial Uvera, que limpió nuestra producción de la roña de 50 años, no haya conseguido dotar a los parraleros también de la inmortalidad?

FILÓSOFO UBALDO

Meditaciones

¿Por qué el negocio uvero ha soportado una explotación tan codiciosa, sin que en 50 años haya habido quien ponga coto, de una manera definitiva, a la anarquía en que venía desenvolviéndose?

Meditando serenamente y observando los acontecimientos desarrollados al rededor de la Cámara Oficial Uvera, se adivinan pronto las causas.

Se creó este organismo gracias a la tenacidad de algunos hombres de buena voluntad, sosteniendo una lucha enorme, no solo con los antiguos defectos perturbadores del negocio, si no con aquellos mismos a quienes había de beneficiar.

Triunfó por fin la buena idea y se creó el organismo por Real decreto, y empezó su actuación en medio de un ambiente casi de hostilidad. Los cosecheros, medio indiferentes y recelosos; los enemigos sembrando la desconfianza y la duda insidiosamente entre los parraleros, para demoler la obra regeneradora.

Los iniciadores, agrupados serenamente y fortalecidos por el propósito firme de su actuación recta, despreciaron los ataques, soportando pacientes toda clase de intrigas.

Se intentó rendir sus severas de cisiones con la amenaza de que faltarian vapores. Se propagó la noticia de que Inglaterra prohibiría la entrada de la uva por causa de la mosca, y con tal insistencia, que los periódicos locales tuvieron que hacerse eco de este rumor.

Era necesario abarrotar el muelle; era preciso amedrentar, por todos los medios, al cosechero para que cortara sus uvas pronto y acudiera frenético con sus barriles a dificultar y entorpecer la labor de orden provechosa que la Cámara estaba realizando.

Simultáneamente, sembraban noticias falsas de abusos y favores concedidos, pero sin concretar nunca ninguna.

Otros pedían, en artículos periodísticos, la publicación del «Boletín», la aprobación del Reglamento. ¡Cosas todas muy necesarias en aquellos instantes de apuro! Claro es, cuando los ingleses supieran que teníamos un «Boletín», y un Reglamento, pagarían mejor la uva.

Terminó por fin y felizmente la campaña, y la realidad se impuso. Sobraron barcos; se ahorró a los cosecheros millón y pico de pesetas en fletes; Inglaterra no prohibió la entrada de las uvas; los bolsillos de los parraleros quedaron, en su inmensa mayoría, repletos de dinero y los enemigos, sobrecogidos por el éxito, tuvieron que reprimirse ante la evidencia de los hechos. Con todo, la bilis retenida por el éxito tenía que estallar y...estalló por fin.

¡Han faltado al R. D. al aprobar el Reglamento! Y los eternos enemigos inducen y hacen redactar telegramas airados de protesta al Ministro.

Nada hay que mueva con mayor entusiasmo a los hombres bien inclinados, como la satisfacción del deber cumplido: tanto más, si cumpliendo este deber creen haber causado un bien a sus semejantes. Así, pues, terminada la campaña, dedicaron su actividad, llenos de entusiasmo, a preparar la propaganda de la uva; a la gestión de ventajas en los tratados comerciales con Suecia, Polonia, etc.; a procurar los medios para la posible entrada de la uva, el año próximo, en América; y, por

ultimo, a la discusión del Reglamento.

Para esto último fué convocado el Pleno, o sea «los representantes legítimos de todos los distritos», que eran los que tenían derecho a discutirlo en representación de los cosecheros de su zona.

Discutido artículo por artículo, con las modificaciones que a todos sugirió el mejor deseo de concordia, fué aprobado por unanimidad; en las oficinas de la Cámara quedó a disposición de los señores que quisieran conocerlo, sin perjuicio de imprimirlo y repararlo una vez que sea aprobado por la Superioridad.

Todo su artículado se ciñe estrictamente a la ley de su creación. Al tratar de la renovación de las Juntas, dice textualmente en su artículo 29: «La renovación se verificará anualmente de conformidad con el R. D.».

Al final del articulado del Reglamento, se agrega otro de carácter transitorio y a petición de un vocal por derecho propio que dice: (por si el ministro lo aprueba), que las renovaciones se hagan cada dos años.

El Pleno de la Cámara escuchó y aprobó esta proposición, considerando que al vocal por derecho propio que la formuló no le impulsaba ningún interés bastardo, por no afectarle a él directamente por su carácter de vocal permanente nato.

Además, considerando su argumentación irrefutable, había que aceptarla.

No era posible—decía—que ningún Consejo elegido en el corto espacio de un año—deducidos los meses de gran actividad de la faena—pueda, en los restantes, realizar ni desarrollar ningún programa.

Renovar anualmente sería mantener en tensión constante las pasiones electorales y el tiempo y la actividad que cualquier Consejo hubiera de dedicar a cosa provechosa, tendría, necesariamente, que invertirlo en luchas estériles y suicidas.

Así lo entendieron los señores representantes de todos los distritos y por unanimidad fué aceptada la proposición.

¡Esta es la enormidad que hemos realizado! Proponer al Gobierno la modificación de un artículo que en lo sucesivo haga más eficaz y positiva la actuación de las Juntas constituidas, evitando luchas continuas.

Esto es lo que ha hecho salir a luchar a unos cuantos señores empachados de legalismos, diciendo al ministro, en escritos y telegramas, que hemos vulnerado la ley.

Creo que no es para tanto. Creo aún más, pienso que no procederán de mala fé, pero que han caído en el error, acaso obedeciendo a alguna sugestión extraña que, ante la evidencia de los hechos hay que calificar de insana.

No creo tampoco que sean movidos por la impaciencia de ocupar los cargos, porque si esto fuera (que lo dudo) son lo suficientemente discretos para comprender que el camino mejor cuando se

grama redentor que ofrecer, es exponerlo en público; porque saben demás que los cosecheros no son tan torpes que dejen de estudiar los buenos propósitos provechosos que ofrecieran y los llevarían a los cargos. Tanto más, cuando saben, o debieran saber, que los que los ocupan actualmente no desean otra cosa que mejorar y fortalecer la institución.

Yo por mi parte debo decir, e igualmente los demás compañeros, que si lo que os ciega (que o dudo) es la retribución asignada, yo os la ofrezco íntegramente, como premio, al que presente un trabajo con programa mejor a desarrollar, que sea práctico y hacadero para la solución provechosa de los problemas del negocio y la institución.

He de declarar que al venir a este puesto no deseaba otra cosa que demostrar de manera concluyente, lo que dije en mis artículos de propaganda: «que el caos en que se desenvolvía el negocio uvero, tenía fácil remedio; bastando para ello unos cuantos hombres de buena voluntad».

Después de demostrado esto y cuando crea mi deber totalmente cumplido, tomaré a mi concha, al calor de la modestia de mi hogar, donde tranquilo e independiente viví siempre, inocente e incrédulo de la existencia de tantos hombres de tan especial levadura; pero no sin decir antes a los cosecheros:

Si seducidos, torpes y apáticos, haceis mal uso de la fuerza de que habeis sido dotados, la culpa será vuestra solamente. Pensaré entonces, tristemente, que no teneis redención y que amais las cadenas de la esclavitud.

VICTORIANO LUCAS

Almería 13 Enero 1925

Motores eléctricos

desde un caballo, marca «Marelli», grandes existencias.

VICENTE AZNAR

Cende Offalia, 30.

PARA SU FALLO

TRES RECURSOS CONTENCIOSOS

Por el abogado don José Espinar Garrido, en nombre de los oficiales del Ayuntamiento de esta capital don Francisco Ibáñez Martínez, don Francisco García Martínez y don José Bernabé Benítez, se ha entablado recurso contencioso-administrativo con acuerdo del Delegado de Hacienda que se declaró incompetente para resolver el recurso interpuesto por dichos señores contra la determinación adoptada por la Corporación Municipal de eliminar del actual presupuesto la partida de 5.000 pesetas asignadas a un oficial primero, cuya plaza se suprimió.

También por el letrado don Onofre Amat García, se ha iniciado otro recurso, en representación de los vecinos de Illar don Euri que Ruiz Rovira y don Luis Ramírez Rovira, contra acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad, que declaró responsable por partes iguales a dichos señores y a otros exconcejales del pago de una cantidad por débitos al Tesoro público.

Y por el procurador don Tomás Zárate, en representación de don Miguel Soler Ponce, se inició también recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad, que designó a don Manuel Navarro Martínez, como recaudador de fondos y exacciones municipales de la expresada localidad.

OTRO DONATIVO

Para niños asilados

Cunde el ejemplo benéfico por los partícipes del número 7.541, vendido en nuestra capital y que fué premiado en la última jugada de la Lotería de Navidad, con cinco millones de pesetas.

A los donativos de que ya hemos dado cuenta, tenemos que añadir

otro del que se hizo ayer entrega al Alcalde señor González Egea con destino a los niños huérfanos del Colegio de San Ildefonso de Madrid, que extrajeron las bolas premiadas.

Uno de los partícipes que repartió un vigésimo, el industrial don Francisco Sáez Vicente, ha recaudado entre los afortunados con él, la cantidad de 500 pesetas, destinando 250 para el Colegio de San Ildefonso y las otras 250 para los también asilados de nuestra capital.

Merece elogios tan espontáneo acto.

A GRANADA

La Sección de Pósitos

Ya tenemos dicho hace varios días, que la Sección provincial de Pósitos, ha sido suprimida, agregándola a la de Granada, que es donde está la cabeza de la Región.

Por tal motivo el jefe que era de Pósitos de Almería don Juan del Negro, pasa con el mismo cargo a la de Granada, como así mismo el oficial don Francisco Terrija Sicardó, es trasladado a la ciudad de los Camenes.

El auxiliar don Emilio Orozco, que ha sido trasladado a Córdoba, ha solicitado la excedencia, y el ordenanza Alejandro Jurado que fué trasladado a Madrid, le ha sido concedida la jubilación, con el sueldo anual de 750 pesetas.

Repetimos lo que dijimos cuando dimos cuenta de la supresión de la Sección de Pósitos de referencia, que era como suprimir «el chocolate al loro», y además se causan perjuicios a los Alcaldes y demás personas que tengan relación con dicha entidad, que se verán obligados a hacer gastos para marchar a Granada a solucionar cualquier duda que se les origine.

Pero quien manda...

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Paseo del Príncipe, 43.

MADRES

¿Sabeis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenia de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con **Glaxo**.

Pidase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: **Sebastián Tauler y C.ª (S. A.)**

AVENIDA PI Y MARGALL, 12.—MADRID.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERÍA

PROYECCIONES CIENTÍFICAS

La tumba de Tutankamen

Debido a las gestiones del Presidente del Círculo Mercantil, don Carlos José Vida, solicitando del excelentísimo señor duque de Alba las proyecciones de Mr. Carter sobre la tumba de Tutankamen, parece que tendremos aquí el gusto de conocer esos admirables trabajos, pero no antes de fines de Marzo, debido a compromisos adquiridos anteriormente.

Dichas proyecciones, dedicadas especialmente a Centros de enseñanza o de divulgación científica, se exhibirán en el teatro Cervantes y serán absolutamente gratuitas.

En tiempo oportuno se publicarán los anuncios correspondientes

Regantes del cauce de San Indalecio

Se arriendan horas de agua al precio de 100 pesetas hora, para el año corriente.

Razón: Esteban Giménez García, Paseo del Príncipe, 73,

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 14

En el Supremo de Guerra

Hoy se ha celebrado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa seguida contra el soldado de la Policía indígena Haman Ben-Kadur y otro, acusados del delito de abandono del servicio.

Actuó de ponente el general Búrigas.

Sentencia contra Verdugo

Dícese que el comandante de caballería don Carlos Verdugo, será condenado por el Supremo de Guerra a la pena de cadena perpetua por el asesinato de su esposa la actriz Concha Robles, y absuelto por el otro delito, o sea por la muerte del joven Manuel Aguilar Ruescas.

Despachando con Magaz

Esta mañana estuvieron en la Presidencia despachando

con el marqués de Magaz, los subsecretarios de los departamentos de Gobernación, Estado e Instrucción pública.

Para evitar las estafas

Una comisión del Comité directivo de la Confederación Gremial de España, ha visitado esta mañana al vocal del Directorio general Vallespinosa, solicitando se amplien los artículos 1783 del Código Civil y el 548 del Código Penal, para evitar las frecuentes estafas de que son víctimas los hoteleros.

También le interesaron la regulación de los alquileres destinados al comercio y a la industria.

Al propio tiempo solicitaron del general Vallespinosa, el indulto de pena de muerte de los reos de Benagalbón.

Visitas al Rey

El Monarca ha recibido hoy las visitas del general de división don Manuel Montero, de los de brigada don Antonio Sánchez Pacheco y don Maximiliano de la Dehesa y

la de varios jefes y oficiales. También recibió don Alfonso al agregado militar de la Embajada de Francia, comandante vizconde de Curveville, al general Burguete, al Patriarca de Jerusalén y al Director general de Seguridad.

Por último el general Civalcanti estuvo a mediodía en Palacio conversando con el Rey.

Magaz en Palacio

Esta mañana a la hora de costumbre ha estado en Palacio despachando con el Rey, el jefe interino del Directorio marqués de Magaz.

Para el monumento al Rey

Se ha publicado la primera lista de la suscripción abierta con destino al monumento que se ha de erigir al Rey en el Cerro de los Angeles.

La Acción Católica la encabezó con veinte y cinco mil pesetas.

PERPEN

LA CRÓNICA MERIDIONAL

folio 30 del Real Registro Diversorum I Regis Joannis secundⁱ del 1458 al 1476.

Se hizo famoso entre los cien caballeros que asaltaron Finana, Artal de Soler y Rueda por su heroísmo incomparable, distinguiéndose también en la defensa de Adra y de los habitantes de Berja, recogidos en su castillo, cuando la rebelión de los moriscos, los hermanos Antonio y Francisco Soler.

De tan preclara familia fué don Ignacio de Soler y de Frugent, Comandante del Regimiento de Infantería de Barcelona, que se hizo célebre en las luchas del tiempo de Felipe III.

Don Antonio Soler Bayona y familia representan hoy tan renombrada casa en Adra.

El escudo que usaron los de este apellido fué: barras de Aragón oro sobre campo rojo en el primer cuartel, y cruz de Alcántara sobre campo azul, con orla plata y seis cruces de Montesa repartidas en ella. Casco mirando a la diestra, rejilla claveteada de oro y en lugar de penacho de plumas, empresa con el Rat penat.

NOBILIARIO ALMERIENSE

el folio I del Real registro Dominæ Blanchæ de 1307 a 1310, mencionándose también a Fray Pedro de Soler, castellano de Amposta como héroe, en el folio 27.

Pedro de Soler y Bernardo de Soler, en 1309, asisten al bloqueo de Almería, según se lee en los folios 22 y 84 del Real Registro Generale in viagio Almarixæ, y en la hoja 133 se les menciona en el bloqueo, hablando de Bernardo de Soler, que no solo se distinguió en el asalto de nuestra ciudad, sino que fué embajador por el rey don Jaime, cerca del rey de Bugia, para concordar tregua entre este rey y el aragonés.

En el folio 205, se lee una Real escritura en que dicho Rey confirma deber 4563 zequies a Bernardo de Soler, de quien dice quos nunc nobis in obsidione liberaliter mutuastis, Dat in obsidione Almarixæ en 15 de las calendas Enero de 1309.

Fray Arnaldo de Soler, Comendador de Aliaga, se halló presente en el acto de renuncia del derecho de primogenitura que hizo el infante don Jaime, primogénito de don Jaime II, a favor del rey de Aragón, con el pretesto de querer entrar en religión en 11 de las calendas de Enero de 1319, según se lee en el folio 22 del Real Registro Infantis Jacobi de dicho año. En el folio 24, se lee cómo este infante hizo solemne acto y voto de Religión en la Orden de San Juan de Jerusalén, en manos de dicho Fray Arnaldo de Soler, lugarteniente de Fray Eloiño de Vilanova, Maestre del Hospital, despues de haber oído misa y delante del altar de Santa Catalina, en la iglesia de los frailes menores de Tarragona, en 11 de las calendas de Enero de 1319.

DE MOTRIL A ALBUÑOL

Un suceso grave automovilista



La prensa de Granada publica detalles del suceso automovilista ocurrido hace varios días en el kilómetro 148 de la carretera de Motril a la Rábida, sitio conocido por el Puente de Cañada Honda, por donde cayó un camión automovilista, resultando un muerto y varios heridos.

La camioneta era de Almería, y llevaba a embarcar a este puerto a dos familias numerosas de La Rábida, que iban a emigrar por falta de recursos.

Parece ser que el chófer no conocía bien el camino y entró en el puente a bastante velocidad. Un falso viraje lanzó el auto contra unos de los muros, rompiéndolo y cayendo todos por aquel peligroso sitio.

Resultó muerto el cabeza de familia, llamado Luis Alonso, y herida en una pierna la madre del muerto, anciana de sesenta años, y el chófer también en la barba.

La camioneta la ocupaban dos familias cortijeras del cortijo «Saltadero». En total, catorce individuos.

Los restantes, a más de los niños, resultaron milagrosamente ilesos.

VIAJEROS

Ha regresado de su viaje de las provincias de Alicante y Murcia, el concejal electo don Carlos Perez Burillo.

—Desde Cuevas, se ha trasladado a Madrid el doctor en medicina y rico propietario don Antonio de Unzurrunzaga.

Vapores Correos Españoles

DE LA
COMPañIA TRANSOCEÁNICA DE NAVEGACION
DE BARCELONA
LINEA ANTILLAS

El vapor correo CADIZ saldrá del puerto de Almería el día 21 del actual para los de Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase para dichos destinos.

Precio del pasaje en tercera incluidos todos los impuestos 530'00 pesetas.

Precio del medio pasaje en tercera incluidos todos los impuestos, 272'50 pesetas.

Para informes su Consignatario en este puerto, don LUIS GAY PADILLA, CALLE GERONA, 22.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE
JOSE DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

De Instrucción pública

Locales-escuelas y casa-habitación

Próxima la confección de Presupuestos municipales, surge nuevamente el problema pavoroso en algunas aldeas, del alquiler de los locales en que se encuentran establecidas las escuelas y de las viviendas que ocupan los maestros.

Nuevamente los Ayuntamientos tratarán de eludir el pago, y una vez más los maestros se verán obligados a recorrer el calvario de la reclamación oficial.

La Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia, tratando de armonizar los intereses de Ayuntamientos y maestros y para mejor conocimiento de ambas partes, prepara una circu-

lar, en la que de un modo concreto se consignan los derechos y obligaciones de cada uno.

Oportunamente daremos a conocer mencionada circular.

Cuentas de material

La Sección Administrativa de primera Enseñanza, nos interesa que llamemos la atención de los señores maestros, sobre la rendición de cuentas de material.

Estas no deben formularse hasta la terminación del ejercicio económico actual, únicamente los maestros interinos están obligados a remitirlos antes de su cese, cualquiera que sea la fecha en que tenga lugar.

Licencia

El maestro nacional de Taberno don Justo Saco Maureso, ha solicitado de la Dirección general de primera enseñanza treinta días de licencia por enfermo.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Portheswl», de Sussa, con esparto.

DE SALIDA

Ninguno.

Obsequio de la "Sociedad Nestlé"

Contra entrega de 25 etiquetas, blancas, de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ que llevan nuestra marca de fábrica EL NIDO, se regalará una preciosa muñequita. Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana 41 Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas validas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso, María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

R A Y O S X

Consulta: Bulevar del Príncipe 81

LA CRÓNICA MERIDIONAL

También se lee en el folio 230 del Real Registro Sardiniae et Corficæ de 1300 a 1326, que Fray Arnaldo de Soler era Maestro de la Orden militar de Montesa.

Guillén de Soler, acompañó al infante don Alfonso en 1322, a la guerra de Cerdeña, según aparece en el catálogo de nobles y caballeros alistados para aquel viaje, al folio 17 del cuaderno signado número 468, en el armario 8 del Real Archivo.

De Ponce de Soler y de su nobilísima familia, hizo especiales elogios el rey don Pedro III, como se leen al folio 14 del Real Registro Gratiarum 9 de 1342 a 1343.

Juan de Soler, era jurado de Valencia en 1421 y habiendo una gran carestía y hambre en la ciudad, la abasteció de trigo, negándose a recibir ningún pago de los vecinos.

Luis de Soler, según consta por el libro de Cartas Reales que se guarda en el Archivo de la Gobernación de Valencia, era Camarero de don Alfonso V de Aragón en 1432, y enviado por el Rey defendió las tierras de la Iglesia contra las tiranías que trataban de usurparlas, mereciendo por su valor y hechos de armas, quedar pintado su busto en las telas sobre la portada de San Juan de Letrán, en Roma, por orden del Pontífice.

Se halló también Luis Soler en el combate naval de Ponca, peleando contra Génova y Milán, y quedó prisionero con el rey y demás caballeros que le acompañaban.

Mosen Miguel Juan de Soler fué de los valencianos sitiados en Perpiñán por los franceses, en 1473 y que lograron levantar el cerco.

NOBILIARIO ALMERIENSE

Don Hugo de Soler, natural de Orihuela, fué Obispo de Betlén.

Francisco Soler, de Alcoy, sirvió como soldado en los ejércitos de Flandes, desde el principio de la rebelión, y entre muchos servicios notables que prestó, se cuenta que enviado a los regidores de Frœingas, para aconsejarles que volviesen a la obediencia del rey de España y no llegaran a rompimiento, éstos resolvieron matarlo y para ello le impusieron la obligación de volver hacia los suyos a nado. Una legua había por mar de distancia, pero ni el frío, ni la creciente marea le arredró, y confiado en su valor y resistencia, se arrojó al agua y pudo tomar tierra, dando cuenta al cardenal Granvela de la crueldad y perfidia de los rebeldes.

A Violante de Soler, hija de Ramón de Soler, hizo merced el rey don Martín de llevar la real insignia de la correa o banda de combate, según se lee en Real despacho de 14 de Septiembre de 1041 en el folio 89 del Real Registro Gratiarum 9 de 1401 a 1403.

Bernardo de Soler, caballero en 1403, fué Regente de la Baylia General del reino de Valencia, haciéndole merced el rey don Martín, por su buen comportamiento de diez mil sueldos, según se lee en el Libro de las cuentas del Real sello, en la fecha 27 de Febrero de 1403.

Elogiado por don Alfonso IV fué don Luis de Soler, en Real despacho de 1455, e igualmente por don Juan II, el célebre Juan de Soler, Obispo de Barcelona, según se lee en la hoja 52 del Real Registro Diversorum 4 de 1445 al 1446 y en el

UN PROYECTO

EN MADRID

Alumbramiento de aguas

Ya saben los lectores que don Amaro Alonso Morán, propuso al Ayuntamiento de nuestra capital la traida de aguas en gran cantidad, para el abastecimiento de la ciudad desde el río Alcolea, proyecto que fué bien acogido por el primer Ayuntamiento que designó el Directorio Militar y rechazado despues por el actual.

El señor Alonso Morán ha insistido en su proyecto, habiendo solicitado nuevamente del ministerio de Fomento, el alumbramiento de dichas aguas con destino a riegos en la cuenca del río Alcolea, término de Darrical, paraje de las Hortichuelas.

Las zonas de alumbramiento son dos: la primera situada en la margen izquierda del río Alcolea, paraje denominado Las Hortichuelas, término municipal de Darrical, y a 640 metros aguas arriba del puente de Alcolea, terminando a los 1.130 50 metros, por consiguiente de 490 50 metros las labores que se proyectan en esta parte, y la segunda de 222 50 metros situada a 852 50 metros aguas abajo del mencionado puente y en la misma margen del río, paraje llamado Pago del Pago.

El proyecto se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia para hacer reclamaciones, durante el plazo de 30 días.

En Berja y otras localidades de aquella zona, se ha formado una Sociedad por acciones para la explotación de dicho manantial de agua.

Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sección primera se vió ayer el juicio de causa procedente del juzgado de Almería, distrito de la Audiencia, contra José Belmonte Soler, acusado del delito de tentativa de estafa.

La vista quedó concluida para sentencia.

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor don Onofre Amat Garcia, se suspendió ayer en la Sala de la Sección primera la vista señalada de causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Padilla Perez, acusado del delito de estafa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, distrito de la Audiencia, contra José Miralles Rivas, sobre hurto.—Abogado, don Matias Granados; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda.—Causa procedente del juzgado de Purchena, contra José Antonio Martínez Ojiveros, acusado del delito de violación frustrada.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Pascual Rodríguez.

Actos de adhesión y homenajes a nuestros Soberanos

Hemos recibido una atenta carta del vocal del Directorio militar, don Luis Hermosa, en la que nos incluye unas notas que a continuación con gusto publicamos para conocimiento de cuantos marchen a la Corte, con objeto de expresar a nuestros Soberanos su adhesión en los actos que se celebrarán en Madrid el próximo día 23, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de S. M. don Alfonso XIII.

La índole de este homenaje, ajeno a toda significación política que al mismo tiempo que demostración de cariño e identificación con nuestro Soberano, es viril respuesta a la labor que malos españoles realizan en el extranjero, y por lo cual no dudamos, y así se espera, que las comisiones que de nuestra capital marchen a Madrid con tal objeto, serán lo suficientemente numerosas para que el nombre de Almería, gallardamente respaldado en este patriótico movimiento de afirmación monárquica.

Los datos que a todos los que a Madrid marchen con objeto indicado, interesa conocer, son los siguientes:

La fecha del homenaje es el día 23 (salvo variación que se anunciará con tiempo oportuno).

Los billetes a precios reducidos,

de ida y vuelta que han concedido las Compañías de Ferrocarriles, son validos del 16 al 23 para ir a Madrid y desde ese día al 31 para regresar, y cuyos billetes dan derecho al transporte de treinta kilos y apearse el viajero en cualquier punto de tránsito durante el tiempo de validez de aquel.

Los billetes hay que pedirlos con tres días de anticipación, para que, si hacen falta, las Compañías puedan organizar con tiempo trenes especiales.

Las tarjetas de identificación, necesarias para sacar los billetes, serán distribuidas por los Gobernadores civiles a los Delegados gubernativos y Alcaldes, quienes deberán autorizarlas con sus firmas.

Los Ayuntamientos que estén constituidos en su casi totalidad por individuos de Unión Patriótica, deberán comisionar por separado a los que han de ir en nombre de una y otra entidad.

Una vez que recibamos el programa de los actos que han de celebrarse, conforme nos anuncia su envío el señor Hermosa, con gusto lo daremos a conocimiento de nuestros lectores.

Manzanilla Romana selecta

en la Drogueria EL TRIUNFO
RAFAEL GONZALEZ F. DE PLAZA
Plaza de Nicolás Salmerón, 3,
Puerta Purchena).—Almería

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón 19 (BARCELONA)

Antes Franco Española de Navegación



Rápido servicio semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQUETAR y MANUELA C de R.

Salida de Barcelona directo para Almería TODOS LOS DOMINGOS
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga TODOS LOS MARTES
Salida de Almería para Barcelona directo TODOS LOS DOMINGOS

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

CARBONES

Por vapor RIGMOR espero un cargamento

M. BERJON, Boulevard, 59

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO
Exayudante de la Clinica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid
Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada —PREMIO GAJAL 1923,—especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia y THERIA.

Horas de consulta de 3 a 5. Ca 1. de Granada, número 27.

Juzgado Municipal

DIA 14

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carlos Sánchez Gijón Martínez, Manuel Hernández Soriano y Andrés Mateo Gómez.

DEFUNCIONES. José María González Burgos, de un mes, de debilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ninguno

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ramón y José Soler Cantón (gemelos), José Miras Felices, Angel Espinosa Guil, José Cayuela Navarro y Filomena García César.

DEFUNCIONES.—Diego Rosa López, de 65 años, de miocarditis, y María del Carmen Salazar, de dos días, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS. Ninguno.

Doctor Eduardo Pérez Caro

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTITRABICO COMPLETO.
Consulta: Eduardo Pérez, 7.

¡SEÑORAS!

El tinte doméstico ARBO, es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito:

EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 35 y 37.—Almería.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 8
Paseo del Principe número 1.

RINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los líquidos blancorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Preciso a hombres y casadas antes de entrar en el lecho conyugal y despues. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor.—Arenal, 1 Madrid.

Número de ocho páginas

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 14.

Preparativos de un homenaje

Y están casi ultimados los preparativos para el homenaje a los Reyes don Alfonso y doña Victoria, que se celebrará el día 23.

Las noticias recibidas de provincias anuncian que vendrán a la corte con motivo de dicho homenaje, numerosas representaciones de Ayuntamientos y de otras entidades.

De varias provincias se han solicitado trenes especiales, entre ellas Orense y Murcia, que hicieron la oportuna petición para 500 plazas, pues con las representaciones de la primera de dichas provincias vendrá un coro regional y con la comisión de Murcia vendrá también un grupo numeroso de huertanos con la Diputación.

De Guipúzcoa vendrán los típicos Miguelitos.

El Rey de cacería

En el expreso de Andalucía marchará esta noche el Rey a Córdoba, con objeto de asistir a la cacería organizada en Moratalla.

Convaleciente

Se encuentra convaleciente del ataque gripal que le ha retenido en cama varios días, el exministro señor Villanueva.

Cotizaciones de Bolsa

Deuda 4 % interior...	68'65
Id. 5 % amortizable...	00'00
Id. 4 % idem.....	90'00
Banco de España...	555'50
Español de Crédito...	168'00
Tabacalera.....	227'00
Londres a la vista...	33'74
París a la vista.....	37'50
Dólar.....	7'08

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:
Concediendo en las condiciones que se indican la autorización al Ayuntamiento de Sevilla para imponer durante un nuevo plazo, arbitrios autorizados por la ley de 24 de Julio de 1914.

De Trabajo:
Nombrando una comisión encargada del estudio y redacción de las normas para el funcionamiento y régimen de las cooperativas.

De Guerra:
Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales de brigada señores Requena y Gutierrez.

Nombrando ayudante del Rey al coronel don Arturo Cebrían.

Destinando al Cuerpo de Alabarderos al teniente coronel señor Elizalde.

Varias cruces por méritos de guerra.

De Marina:
Concediendo varios ascensos reglamentarios.

Conferir el mando del crucero «Cataluña», a don José Nuñez.

De Gracia y Justicia:
Rehabilitación de títulos nobiliarios.

Causa por cohecho

En la Audiencia de Madrid se vió hoy la causa instruida contra el expresidente de la Sociedad de Carruajes de plaza y dos exconcejales, acusados del delito de cohecho.

El fiscal, en su escrito de conclusiones definitivas, pidió al tribunal se les impusiera la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Uno de los exconcejales no concurrió al juicio por encontrarse gravemente enfermo.

El Rey a Córdoba

En el expreso de Andalucía marchó esta noche a Córdoba el Rey, donde pasará tres días de cacería.

Le acompañan un ayudante y varios cazadores.

Don Alfonso visitará el pantano de Guadalmellato.

El domingo regresará a Madrid.

Reunión del Directorio

Esta noche se reunió el Directorio en la Presidencia.

El Consejo duró dos horas. El vocal general Vallespinosa manifestó a los periodistas que en Marruecos reinaba tranquilidad y que las comunicaciones eran normales.

Se despacharon numerosos expedientes del departamento de Guerra.

Un suicidio

En la calle del Carmen se suicidó, arrojándose al paso de un autobús que le seccionó la cabeza, un individuo llamado Luis Perez, natural de Barcelona.

Se desconocen los móviles.

Un choque.-Carretero muerto

En la carretera del Colmenar chocaron esta mañana un autocamión y un carro.

Ambos cayeron por un terraplén, resultando los vehículos con grandes desperfectos.

El carretero, llamado Antonio Garcia, quedó muerto.

Una catástrofe.—En el Puente de Segovia.

A última hora se desarrolló una catástrofe en el Puente de Segovia.

Un autobús que se dirigía a Cuatro Vientos lleno de viajeros, penetró en el puente con demasiada velocidad.

Para evitar el choque con otros vehículos, el chofer hizo un rápido viraje.

La exajerada maniobra hizo al autobús que se precipitara sobre el pretil del puente, cayendo al río.

Un inmenso gentío se aglomeró en el lugar del suceso.

Horrorizado descendió a las márgenes del río, con objeto de prestar auxilio a las personas que ocupaban el vehículo.

El motor del autobús se incendió, ocasionando el incendio del coche.

Los auxilios se hacían cada vez más difíciles.

Seguidamente acudieron los bomberos, la guardia civil y las autoridades.

No cesaban de oírse gritos de gran angustia.

Las primeras víctimas que fueron extraídas del coche se las condujo a la casa de socorro inmediata.

Parece que han resultado seis personas muertas, figurando entre ellas un guardia civil carbonizado.

Los heridos ascienden a veinticinco.

Esta noche seguían los trabajos de salvamento.

De Marruecos

Madrid, 14

El coronel Salcedo a Quebdani

Un despacho de Melilla comunica que ha marchado a Dar Quebdani, para tomar el mando de la circunscripción, el coronel señor Salcedo, regresando a la plaza el coronel señor Michelo.

Visita de inspección

Han llegado a Melilla, en visita de inspección, los funcionarios de la Delegación para la represión del contrabando, don Juan Escobar y don Pedro Rivas.

El general Sanjurjo

Otro despacho de Melilla participa que el general Sanjurjo continúa su visita a la línea avanzada.

Ayer estuvo en Dar Drius y Tafersit, donde revisó la harca amiga, al mando del comandante Varela.

Después se trasladó a Bentiab y por Dar Quebdani regresó a la plaza.

Enemigo batido

Desde Tetuán participan que auxiliado de los reflectores de la Alcazaba se descubrió a un numeroso grupo de enemigos que intentaba acor-

meter a las fuerzas por sorpresa.

Los rebeldes que fueron batidos por las fuerzas del capitán Cano, se dieron a la huida, dejando abandonados dos muertos.

PROVINCIAS

Madrid, 14

Cuestación benéfica

Dicen de Linare que se ha celebrado en aquella ciudad una cuestación a beneficio de los soldados mutilados, procedentes del Ejército de Africa.

Se instalaron mesas petitorias en diferentes sitios de la población.

Distinguidas señoras patrocinaron por las calles, recaudando una importante suma.

Reclutas a Melilla

Un despacho de Barcelona dice que en el vapor «Escolano» marcharon esta tarde a Melilla a incorporarse a los cuerpos a que han sido destinados. 1326 reclutas del reemplazo de 1924.

Escuadrilla de aeroplanos a Melilla

Dicen de Granada que del Aerodromo militar establecido en los Llanos de Armilla salió esta mañana para Melilla la escuadrilla de aeroplanos, al mando del comandante de Ingenieros señor Dávila.

La escuadrilla fué escoltada por un hidroavión que llegó ayer de aquella plaza.

A puerta cerrada

Otro despacho de la ciudad condal comunica que el partido de fútbol concertado entre los equipos Barcelona y España se celebrará mañana a puerta cerrada.

Alcaldes honorarios

Participan de La Coruña, que el Ayuntamiento de aquella ciudad, en sesión solemne, acordó nombrar a los Reyes alcaldes honorarios.

Una agresión

En el Juzgado de Instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, un alguacil agredió, hiriéndole, al procurador de los Tribunales don Joaquín Alvareda.

El agresor que quedó detenido, ingresó en la cárcel.

El general Vives en Córdoba

Ha llegado a Córdoba el subsecretario de Fomento general Vives.

Visitó las obras que se ejecutan para la Granja Agrícola.

El general fué obsequiado con un banquete que le ofrecieron los ingenieros de la provincia.

Mañana, el general Vives esperará al Rey y le acompañará a la visita que realice a las obras del pantano de Guadalmollato.

Por retención de cantidades

En Barcelona han sido denunciados al juzgado el Presidente y el cajero de la Asociación de carniceros, acusados de retención de cantidades que se hallaban destinadas a la adquisición de carnes congeladas.

Parece que el asunto dará bastante juego.

Temporal.—De arribada

Un despacho de El Ferrol comunica que arrecia el temporal que se inició ayer.

El cañonero «Marqués de la Victoria» entró de arriba da.

Dimisión de concejales

En Zaragoza han dimitido sus cargos 31 concejales.

Se espera el regreso del Gobernador para solucionar el conflicto.

Primo de Rivera a Sevilla.—

Cacería animada

Participan de Sevilla que el día 21 del corriente llegará el alto Comisario general Primo de Rivera, deteniéndose algunas horas.

Almorzará en la casa de su pariente el señor conde de Villafuente.

La cacería comenzada en la finca de Gamero Cívico, está muy animada.

Concurrieron los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Viana y otras personalidades.

Del extranjero

Madrid, 14.

Temporal.—Siete ahogados

Desde Lisboa telegrafían que en aquellas costas reina furioso temporal.

En la playa de Acda se ahogaron cuatro personas.

En Cabaza da Porta se hundió un bote, pereciendo tres pescadores.

Un ciclón.—Numerosos heridos

Un cablegrama de Montevideo participa que el ciclón que se registró ayer causó mayores daños que se creía en principio.

Han resultado numerosos heridos.

Un cable eléctrico que se desprendió, carbonizó a la muchacha Adela Saco.

La madre, que es española, enloqueció de la impresión recibida.

PERPEN

TEATRO

En Cervantes

En el elegante coliseo de Cervantes, debutará esta noche la notable compañía de Manuel Sagrañas, que la forman 40 artistas de diferentes géneros, todos ellos célebres por sus respectivos trabajos.

Es un truco científico, conocido por el mas grande de la época y que ha obtenido estremado triunfo en los teatros de las capitales donde ha actuado.

El programa que hay anunciado para esta noche en Cervantes, es extenso, dividido en tres partes.

Dará comienzo el espectáculo a las nueve y cuarto.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Asociación de Empleados Mercantiles

Anoche celebró Junta general reglamentaria, la Asociación de empleados Mercantiles de esta capital, para proceder a la designación de los señores que han de constituir la nueva Junta Directiva que actuará durante el año 1925.

Esta quedó formada en la siguiente forma:

Presidente, don José Riquelme Miralles; Vicepresidente, don Juan Antonio Maldonado Castro; Tesorero, don Andrés Galera Yepes; Contador, don Emilio Hernández Ortiz; Secretario, don Andrés Guerrero Giménez; Vicesecretario don José Marín Corbi; Vocales, don Fulgencio Núñez Corredor, don Francisco Paz Barbeito, don Víctor Abad Sánchez, don José Giménez Alonso y don Rafael Llana Montosa.

GACETILLAS

Pidiendo aumento

Los practicantes de la Beneficencia municipal han presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que el sueldo anual de 1.500 pesetas que disfrutaban se les aumente a 2.000.

Recaudación de impuestos

Desde mañana hasta el 14 de Febrero próximo, se procederá por el Ayuntamiento a la cobranza voluntaria de los impuestos sobre toldos, escaparates, letreros y servicio de incendios, correspondientes al mes de Septiembre último y segundo trimestre del actual año económico.

Pasada esa fecha, se cobrarán dichos impuestos con el recargo correspondiente.

Nuevo jefe

Ha tomado posesión del cargo de Jefe de Estadística de esta provincia don Lorenzo de Cereceda, nombrado recientemente.

Agradecemos a dicho señor el ofrecimiento que nos hace al darnos cuenta de su posesión, deseándole feliz estancia en nuestra capital.

Un ascenso

Ha sido ascendido a agente del Cuerpo de Vigilancia, nuestro amigo y paisano don Rogelio Chacon Serra, que prestó servicio en nuestra capital durante mucho tiempo y actualmente se halla destinado en Barcelona.

Enviamos al señor Chacon nuestra enhorabuena por su ascenso.

Se compra

una caja de caudales.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Parada de sementales

El jefe del Depósito de caballos sementales en Córdoba, ha preguntado al Ayuntamiento si puede ser revistado por un oficial el local en donde ha de instalarse la parada de sementales concedida a nuestra capital.

Paja que «vuela»

Ha sido detenido en la villa de Fines, por la Guardia civil, Pedro Fernández Torregrosa, autor del robo de 16 arrobas de paja.

Esta fué extraída por un agujero que hizo el Pedro en un tabique que divide una de las habitaciones de su casa con otra de Herminia Ramos Sáez.

AVISO

Para no dejarse sorprender por las imitaciones de las célebres pastillas del doctor Andreu contra la TOS, hay que exigir siempre las que llevan las iniciales S.A.G.

Un lesionado

En la casa de socorro municipal ha sido curado de una contusión de segundo grado en el hombro izquierdo, Antonio Jurado Padilla.

Este declaró que la lesión se la había causado Angel Padilla, hallándose ambos en la calle Real.

Con el uso del Elixir

Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Para auxiliar

Ha solicitado ser nombrada auxiliar de la escuela nacional de niñas del distrito del Centro, doña Dolores Sánchez Itáñez.

APERITIVO
Una copita
es asegurarse
un apetito
formidable



= QUERTENSOL =

**Anemia, tuberculosis, neurastenia,
catarros crónicos, etc., tomad**

HISTÓGENO LLOPIS

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALECENCIAS
Laboratorios: A. Llopi. Rosales, 8 y 12. Madrid.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



Póngase un
EMPLASTO
de fieltro rojo del
Dr. WINTER

donde sienta el dolor.
Evita el uso de los medicamen-
tos internos y cura los catar-
ros de pecho, bronqui-
tis, dolores de riñones, de pecho, de espalda, de
caderas, dorsales en las señoras durante el pe-
riodo, reumatismo, lumbago, clática, etc., etc.

¡JAMAS DEJA DE ALIVIAR!

Exigid esta marca que es la única medicinal.



EL MEDICO DICE

**PIPERAZINA
MIDY**

UNICA CONTRA EL
**ACIDO
URICO**

*La más rica en principio activo,
siempre imitada, jamás igualada*



POLVOS ANGEL



Los más higiénicos. Propios para
bebés y preferidos para después
de afeitarse. Evitan el sudor de
pies y sobacos.

BOTE: PESETAS 0.50.
Industrias Univers, S. A. - BAR-
CELONA.



EL MEJOR remedio contra EL
PEOR catarro: Jarabe Orive, pre-
cio 4 pesetas.